

30 de Noviembre de 2025
Comunicado de prensa UC/46/2025

CEDHNL FORTALECE COLABORACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS.

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, Susana Méndez Arellano, participó en la firma de dos instrumentos clave suscritos por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH): la Carta de Entendimiento entre la FMOPDH y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el Convenio Marco de Colaboración entre la FMOPDH y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)

Ambos acuerdos buscan fortalecer las capacidades de los organismos estatales de derechos humanos a través de acciones de cooperación, capacitación, asesoría técnica e intercambio de información, con el fin de impulsar una protección más efectiva de los derechos humanos en todo el país y avanzar en la prevención de la discriminación.

La Carta de Entendimiento con la ONU-DH establece las bases para desarrollar acciones conjuntas orientadas a la protección y promoción de los derechos humanos, mediante actividades compartidas y asistencia técnica especializada. Este documento también permite integrar planes de trabajo que fortalezcan la labor de los organismos estatales en su función de defensa y acompañamiento a la ciudadanía.

Por su parte, el Convenio con CONAPRED tiene como propósito contribuir a una agenda nacional que promueva la igualdad, la inclusión y la erradicación de conductas discriminatorias. El acuerdo contempla el desarrollo de programas de capacitación, campañas informativas, intercambio de experiencias y acciones coordinadas para garantizar el trato igualitario y la igualdad de oportunidades.

Con la participación en estos instrumentos, la CEDHNL reafirma su compromiso de colaborar activamente con organismos nacionales e internacionales, fortaleciendo su capacidad institucional y consolidando una agenda común orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos, así como a la construcción de entornos libres de discriminación en Nuevo León.